

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN INICIADO MEDIANTE OFERTA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, SEVILLA

Con fecha 27 de mayo de 2024 se presentó oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal mediante contratación de sustitución de personas trabajadoras con derecho a reserva de puesto de trabajo (artículo 15, apartados 1 y 3, del Real Decreto Legislativo 2/2015, Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores) de un puesto en Sevilla de Técnico/a de Gestión del Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es competente para la resolución del presente proceso de selección y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16.2.a) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011.

En virtud de lo expuesto, una vez finalizadas las distintas fases de dicho proceso selectivo

RESUELVE

Dar por concluido el proceso selectivo y adjudicar el contrato de sustitución de persona trabajadora con reserva de puesto de trabajo de Técnico/a de Gestión, con categoría Grupo A, Nivel 4, para el Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas, a D. José Luis Romero Bravo. No quedan candidaturas suplentes.

Francisco Javier Rivera Rodríguez
Gerente

Edif. Estadio Olímpico, Puerta 13. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	10/06/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQU5W62YUPBMXJX4D9HEXH6PXR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	